

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero)

Estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el informe de los Auditores Independientes)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(1) Actividad-

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo financiero (la Sociedad) es una Sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, N. L.

Con fecha del 20 de septiembre de 2017, la Administración de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., (Grupo Afirme) presentó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) una solicitud de autorización para realizar la enajenación de acciones a costo fiscal que poseía sobre la Sociedad. El 20 de marzo de 2018 se obtuvo autorización por parte de la SHCP para llevar a cabo dicha enajenación.

Como consecuencia, en la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 19 de julio de 2018, los accionistas de Grupo Afirme, aprobaron el proyecto de reestructura corporativa que comprendió el traspaso a Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (el Banco) de la tenencia accionaria representativa del capital suscrito y exhibido de la Sociedad (que en esa fecha era subsidiaria al 99.99% de Grupo Afirme). Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad es subsidiaria al 99.976% del Banco que a su vez es poseída al 99.99% por el Grupo Afirme.

La actividad principal de la Sociedad es la celebración de contratos de arrendamiento financiero (capitalizable) y puro (operativo) de bienes muebles e inmuebles, aceptación y otorgamiento de créditos, la realización de inversiones y de instrumentos financieros. Su actividad se rige por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC) y las reglas básicas para la operación de sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México que emite la SHCP, la cual regula entre otros aspectos, los tipos de operaciones que puede llevar a cabo, los montos de sus pasivos en relación con su capital contable y el monto del capital social mínimo fijo y los montos de las inversiones que puede realizar en inmuebles, mobiliario y equipo. Sus actividades están reguladas por Banco de México (el Banco Central) y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

La Sociedad no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por el Banco, quien es la tenedora de la Sociedad (ver notas 13 y 16), de conformidad con el contrato celebrado para ese propósito, a cambio de un honorario.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 21 de marzo de 2019, el C. P. Jesús Antonio Ramírez Garza (Director General); el Lic. Alejandro Garay Espinosa (Director General Adjunto de Administración Corporativa Contralor Financiero); el C. P. C. Jesús Ricardo Gámez Del Castillo (Director de Finanzas); y el C. P. David Gerardo Martínez Mata (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas. Los estados financieros adjuntos serán sujetos para la aprobación en el próximo Consejo de Accionistas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Sociedad y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Bancaria, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los “Criterios Contables”), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México (SOFOMES), e instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Las Disposiciones de Carácter General aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, establecen que aquellas SOFOMES que mantengan vínculos patrimoniales con instituciones de crédito, para el registro de sus operaciones aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos en el anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito en México, a excepción de la Serie “D” criterios relativos a los estados financieros básicos, ya que existe una regla específica para las SOFOMES.

Los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México, señalan que a falta de un criterio contable expreso en los mismos y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará, el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga el criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

b) Importancia relativa-

De acuerdo con lo previsto en los criterios de contabilidad, la información financiera deberá tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”. La Administración deberá considerar la importancia relativa en términos de la NIF A-4 “Características cualitativas de los estados financieros”, es decir, deberán mostrar aspectos más significativos de la Sociedad reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia. Lo anterior implica, entre otros elementos, que la importancia relativa requiere del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinan los hechos que refleja la información financiera. En el mismo sentido, debe obtenerse un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información financiera con el fin de cumplir el objetivo de los estados financieros, para lo cual debe buscarse un punto óptimo más que la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas.

c) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 6h)
- Realización del impuesto diferido sobre la renta (nota 15)

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

d) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norte América.

e) Resultado integral-

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión Bancaria, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2018 y 2017, el resultado integral está representado por el reconocimiento del efecto del cambio en la metodología de reservas para cartera de consumo no revolvente y por el resultado neto (ver nota 4).

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad.

(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos en la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Sociedad. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los dos ejercicios anuales anteriores, el del año, así como el valor de la UDI para calcularlos, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2018	\$ 6.2266	4.92%	15.71%
2017	5.9346	6.62%	12.60%
2016	5.5628	3.34%	9.97%

(b) Disponibilidades –

Este rubro se compone principalmente de depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y pagarés bancarios con vencimientos de uno a tres días hábiles, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

(c) Inversiones en valores –

La Sociedad invierte sus excedentes de efectivo en acciones, valores gubernamentales y otros valores de renta fija, cotizados y no cotizados en mercados organizados. Atendiendo a la intención y capacidad de la Administración sobre su tenencia se clasifican utilizando la categoría de títulos para negociar. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no cuenta con inversiones en valores.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Títulos para negociar

Son aquellos títulos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición. Posteriormente, y a cada fecha de reporte se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Ingreso por intereses”.

(d) Cartera de crédito vigente (en arrendamiento capitalizable y operativo) –

La Sociedad tomando como base la evaluación que realiza para identificar si existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes al bien objeto del contrato, clasifica los arrendamientos en capitalizables u operativos. Los arrendamientos capitalizables se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pendientes de cobro, netas de los correspondientes intereses por devengar. Los intereses se reconocen como ingreso conforme se devengan y el valor de opción de compra al momento de ser ejercida por el arrendatario. Las operaciones de arrendamiento operativo están representadas por activos de la Sociedad entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas se reconocen como ingresos por arrendamiento operativo conforme se devengan.

Créditos restringidos

La Sociedad considera como tales, aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se pueden disponer o hacer uso de ellos, debiéndolos presentar como restringidos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no cuenta con activos restringidos.

(e) Cartera de crédito vencida (en arrendamiento capitalizable y operativo)–

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Se exceptúa de la regla anterior aquellos créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley. Sin embargo cuando incurran en los supuestos previstos a continuación, serán traspasados a cartera vencida.

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - *Créditos con amortización única al vencimiento de capital e intereses*- cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
 - *Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* - cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobrados y presentan 90 o más días vencidos.
 - *Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* - cuando los intereses presentan 90 o más días de vencidos, o el principal 30 o más días de vencido.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros por devengar. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de “Ingreso por intereses”. El reconocimiento en resultados de los ingresos por devengar se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Pago sostenido

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

En el caso de los créditos, consolidados, si dos o más créditos originan la reclasificación al rubro de “Cartera vencida”, para determinar las tres amortizaciones consecutivas requeridas para la existencia de pago sostenido, se deberá considerar el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

Reestructuras y renovaciones

Un crédito se considera reestructurado cuando el acreditado solicita a la Sociedad cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las que se encuentran las que se enuncian en la siguiente página.

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

- i) cambio en la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- ii) cambio de moneda o unidad de cuenta, (por ejemplo VSM o UDI);
- iii) concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
- iv) prórroga del plazo del crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerarán que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere cumplido con lo que se señala a continuación:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados,
- ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

No se considerarán como tales, a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito que se describen a continuación:

- i) *Garantías*: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii) *Tasa de interés*: cuando se mejore la tasa de interés pactada.
- iii) *Moneda*: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv) *Fecha de pago*: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Las reestructuras o renovaciones de créditos de cartera se efectúan en apego a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y la viabilidad de las mismas es analizada de forma particular.

La Sociedad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios –

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como de otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Bancaria. En el caso de la cartera de consumo no revolvente y comercial (sector comercial, entidades financieras y gubernamentales) la Sociedad aplica las Disposiciones en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión Bancaria y publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Descripción General de las Metodologías Regulatorias establecidas por la Comisión Bancaria

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de arrendamiento para bienes de consumo y la cartera en arrendamiento al comercio (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva de dichas carteras se determina con base en la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito (pérdida esperada regulatoria).

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento

- *Créditos de consumo no revolvente (en arrendamiento capitalizable y operativo).*- toma en cuenta la morosidad actual, morosidad histórica, los pagos que se realizan respecto al saldo de los últimos exigibles, el tipo de crédito y el porcentaje del saldo del crédito, entre otros, y a partir del 1 de junio de 2017, se considera adicionalmente el comportamiento crediticio registrado en las sociedades de información crediticia con las instituciones bancarias (ver nota 4).

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

- *Comercial.*- considera según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de pago de acuerdo a información proporcionada por la sociedades de información crediticia con las instituciones de banca, experiencia de pago INFONAVIT, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares, gobierno corporativo y competencia de la administración.

Severidad de la pérdida

- *Créditos de consumo no revolvente (en arrendamiento capitalizable y operativo).*- de acuerdo al número de pagos incumplidos “atrasos”.
- *Comercial.*- considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales, así como el número de meses de morosidad que reporta el crédito.

Exposición al incumplimiento

- *Créditos de consumo no revolvente (en arrendamiento capitalizable y operativo).*- saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- *Comercial.*- para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

De acuerdo a las Disposiciones, la clasificación de las reservas preventivas de la cartera crediticia, es como se muestra en la hoja siguiente.

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Grados de riesgo	<u>Porcentaje de reservas preventivas</u>					
	<u>Consumo no revolvente</u>		<u>Comercial</u>			
A-1	-	a	2.0	-	a	0.90
A-2	2.01	a	3.0	0.901	a	1.5
B-1	3.01	a	4.0	1.501	a	2.0
B-2	4.01	a	5.0	2.001	a	2.50
B-3	5.01	a	6.0	2.501	a	5.0
C-1	6.01	a	8.0	5.001	a	10.0
C-2	8.01	a	15.0	10.001	a	15.5
D	15.01	a	35.0	15.501	a	45.0
E	35.01	a	100.0	Mayor	a	45.00

Cartera emproblemada – Son aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad los componentes de capital e intereses conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. La cartera vigente y vencida, son susceptibles de considerarlos en esta clasificación.

Los créditos comerciales con probabilidad de incumplimiento igual al 100% conforme a la metodología establecida en las Disposiciones, los cuales están calificados principalmente en grados de riesgos C, D y E; así como algunos créditos vigentes de clientes que presentan cartera vencida contable son considerado como cartera emproblemada. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera emproblemada son créditos que ascienden a \$1,164 (créditos vencidos por \$186, y créditos vigentes por \$978) y \$8,463 (de créditos vencidos), respectivamente.

Reservas adicionales identificadas – son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dado la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados considerados como cartera vencida, reservas por riesgos operativos y otras partidas que la Administración estima podría resultar en una pérdida para la Sociedad, así como reservas mantenidas por regulación normativa.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Adicionalmente, por los créditos comerciales que se encuentren en cartera vencida y reservados en su totalidad, la administración evalúa periódicamente si estos deben ser aplicados contra la estimación preventiva.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(g) Otras cuentas por cobrar –

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

Las cuentas por cobrar que no estén incluidas en el párrafo anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene registrada una estimación para cuentas incobrables por \$ 9,007 y \$8,898, respectivamente.

Las cuentas por cobrar por arrendamientos operativos cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales a la fecha de vencimiento del pago, la Sociedad deberá crear la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas y llevando su control en cuentas de orden.

(h) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago –

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos de la operación”; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados dentro del rubro “Otros ingresos de la operación” la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación (bajas de valor) contra resultados en el rubro de “Otros ingresos de la operación”. La Sociedad constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos de la operación”, las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, conforme se muestra en la hoja siguiente.

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los criterios contables.

Al 31 de diciembre de 2018, el rubro de bienes adjudicados está integrado por bienes muebles (automóviles) por \$2,909 (\$3,531 en 2017) e inmuebles por \$8,120 (\$8,120 en 2017) menos una reserva de \$2,584 (\$3,268 en 2017).

(i) Mobiliario, equipo y bienes en arrendamiento operativo, neto –

El mobiliario, equipo y bienes en arrendamiento se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores de inflación derivados del valor de las UDI.

La depreciación y amortización se calculan aplicando el método en línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados, excepto las mejoras a inmuebles arrendados, las cuales son amortizadas con base en el plazo establecido en los contratos de arrendamiento.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

La Sociedad evalúa periódicamente los valores actualizados del equipo destinado al arrendamiento operativo y de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de deterioro. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Sociedad registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, estos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

(j) Otros activos –

Incluyen principalmente cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles. La Sociedad presenta en el rubro de “Otros activos” o “Créditos diferidos y cobros anticipados”, según corresponda su naturaleza deudora o acreedora las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito netas de los costos y gastos asociados.

La Sociedad reconoce como un cargo diferido los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos, y se amortizan como un gasto por intereses durante el mismo período en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas. Los costos y gastos que la Sociedad difiere, son aquellos considerados como incrementales. Conforme a los criterios contables establecidos por la Comisión Bancaria, se presentan netos de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito en el rubro “Créditos diferidos” en el balance general.

(k) Impuestos a la utilidad –

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período.

(l) Pasivo bursátil y préstamos bancarios y de otros organismos–

En estos rubros se registran la emisión de certificados bursátiles y gastos de emisión así como los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(m) Provisiones –

La Sociedad reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(n) Reconocimiento de ingresos –

Los intereses generados por los arrendamientos capitalizables se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por interés, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

El valor final de los bienes en arrendamiento financiero se reconoce como ingreso al ejercerse la opción de compra.

Las rentas por arrendamiento operativo se reconocen conforme se devengan.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Las comisiones por originación de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados.

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocerán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un periodo de doce meses. En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de que concluya el periodo de doce meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

(o) Transacciones en moneda extranjera –

Los registros contables están expresados en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión Bancaria, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en México determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se reconocen en los resultados del ejercicio.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.

(p) Contingencias –

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

(q) Cuentas de orden –

A continuación se describen las principales cuentas de orden:

- Intereses devengados no cobrados de cartera en arrendamiento vencida - se registran los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida.
- Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo - se registran las rentas amortizadas y no cobradas del arrendamiento operativo cuando exceden a 30 días de vencido.
- Otras cuentas de registro - se registran principalmente el importe de los contratos de apertura de los créditos por ejercer, los documentos recibidos en garantía de la cartera de arrendamiento financiero y avales recibidos, y el importe de la cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito activas y pasivas.

(4) Cambios contables-

Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos para la Comisión Bancaria durante 2017-

El 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria publicó en el DOF la resolución que modificó las Disposiciones y que entraron en vigor el 1 de junio de 2017, con el objeto de ajustar la metodología de estimación preventiva para riesgos crediticios de las carteras de consumo no revolviente, con el fin de calcular con mayor precisión las reservas que las instituciones de crédito deberán constituir, tomando en cuenta información de riesgo a nivel cliente como lo son: a) nivel de endeudamiento, b) comportamiento de pago del sistema y c) perfil de riesgo específico, ya que en la metodología anterior de estimación y calificación únicamente incorporaba información de riesgo a nivel crédito; asimismo, se actualizaron y ajustaron los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

En atención a lo previsto en dicha resolución, el impacto financiero que la Sociedad determinó, fue la necesidad de crear reservas adicionales por \$26,464 (\$18,525, neto de impuestos diferidos), de los cuales \$15,436 (\$10,805, neto de impuestos diferidos) fueron reconocidos al 31 de diciembre de 2017 y los \$11,028 (\$7,720 neto de impuestos diferidos) remanentes fueron reconocidos al 31 de diciembre de 2018. Estos impactos se registraron dentro del rubro de “Resultados de ejercicios anteriores” en el balance general como parte de la utilidad integral.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de disponibilidades se analiza a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos moneda nacional ⁽¹⁾	\$ 35,965	91,836
Bancos moneda extranjera valorizada	283	272
	<u>\$ 36,248</u>	<u>92,108</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe total de bancos en moneda nacional, incluye pagarés con rendimientos liquidables al vencimiento (PRLV) por \$15,000 y \$79,000, cuyos plazos de vencimiento fueron de 2 y 3 días, respectivamente.

(6) Cartera de arrendamiento-

a. Políticas y procedimientos en materia de crédito-

La Sociedad cuenta con políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basadas en las diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular ha emitido la Comisión Bancaria y los órganos del Gobierno Corporativo interno.

El apego a las siguientes políticas es de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tienen como objetivo mantener un portafolio de conformidad con las sanas prácticas bancarias, diversificado y con riesgo prudente y controlado.

Mediante el contrato de arrendamiento financiero la Sociedad adquiere bienes (activos fijos, equipo de transporte, maquinaria, equipo de cómputo y mobiliario y equipo) que son entregados a los arrendatarios (personas físicas o morales) para su uso y goce temporal, en operaciones cuyos plazos pueden ser desde 12 hasta 60 meses, según los requerimientos de financiamiento de los clientes y los flujos de pago de los arrendatarios, estableciéndose por dicho uso una contraprestación global por todo el plazo forzoso pactado, la cual es liquidada mediante pagos parciales mensuales, que incluyen el valor de adquisición de los bienes más las cargas financieras. En el contrato de arrendamiento financiero el arrendatario tiene la opción terminal de compra a un precio inferior al de mercado, ya que la adquisición del bien se realiza a un precio simbólico. En el arrendamiento financiero la propiedad legal del bien es de la Sociedad, pero fiscal y contablemente dicha propiedad es del arrendatario.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

En el caso de los contratos de arrendamiento puro se pacta una renta mensual por el uso y goce temporal de los bienes arrendados (activos fijos, equipo de transporte, maquinaria, equipo de cómputo y mobiliario y equipo), cuyos plazos pueden ser desde 12 hasta 60 meses. Los bienes arrendados son propiedad de la Sociedad, tanto desde el punto de vista legal, fiscal y contable.

La Sociedad obtiene los flujos necesarios para pagar el fondeo de sus operaciones, que deriva de la emisión de certificados bursátiles, de la contratación de créditos con instituciones de banca múltiple y de banca de desarrollo, así como de pasivo con proveedores.

Dentro de las principales cláusulas de los contratos de arrendamiento, la Sociedad se compromete a conceder al arrendatario el uso o goce a plazo fijo de los bienes arrendados, obligándose el arrendatario a pagar la renta a la Sociedad como una contraprestación, misma que se liquidará en pagos parciales periódicos y consecutivos. Los contratos pueden tener una duración de doce meses, contados a partir de la fecha de su firma, renovándose automáticamente por períodos iguales, pudiendo darse por terminado por cualquiera de las partes mediante aviso por escrito. El arrendatario se obliga a pagar a la Sociedad sin necesidad de previo requerimiento, la renta correspondiente al uso o goce de cada bien arrendado, misma que se cubrirá mediante pagos parciales periódicos y consecutivos. En caso de mora en pagos, se cobraran intereses moratorios. El arrendatario no podrá pagar anticipadamente en todo o en parte las rentas, sin el consentimiento previo y por escrito de la Sociedad. El arrendamiento de cada bien arrendado únicamente podrá terminar: (i) por haberse cumplido el plazo fijo respectivo; (ii) por convenio expreso; (iii) por rescisión o resolución; o (iv) por comunicación escrita dirigida por la Sociedad al arrendatario.

Administración de concentración de riesgos

La Sociedad tiene establecidos límites de crédito por acreditado y/o grupo económico; así como el límite máximo para créditos sin garantía; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición al riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

El área de negocios de la Sociedad, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructuran las diferentes propuestas de créditos las cuales son enviadas al área de crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto de crédito y calificación inicial del riesgo. Los niveles que existen son Consejo de Administración, Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, Comité de Crédito del Consejo, Comité de Financiamiento al Sector Público, Comité Directivo de Crédito y facultades mancomunadas para créditos menores a \$9,000 analizados por un método paramétrico.

El área de crédito de la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías y calidad de la información. Para los clientes de riesgo con riesgo de crédito menor a \$9,000, el área de crédito evalúa las propuestas mediante un modelo de decisión “Estadístico” en que se analiza buró de crédito, historial de pago interno y el perfil del cliente mediante el análisis de variables como ingresos, estados de cuenta, capacidad de pago y garantías entre otras.

Para los clientes con arrendamientos de \$9,000 o más se da seguimiento al desempeño de la situación financiera mediante la revisión que realiza el área de crédito así como el proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación interna.

Recuperación de la cartera

La Sociedad tiene definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago.

El área de crédito emite reportes de morosidad para dar seguimiento a la gestión de los adeudos vencidos.

La Sociedad evalúa el desempeño, la eficiencia y la solvencia moral de los despachos, agencias o gestores externos contratados para la recuperación de la cartera.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

b. Análisis de la cartera de arrendamiento-

La cartera de arrendamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra exclusivamente de cartera en moneda nacional como se muestra a continuación:

	2018	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 95,291	186
Entidades financieras	167	-
Entidades gubernamentales	50	-
Créditos al consumo	<u>3,334,972</u>	<u>128,512</u>
Total cartera de crédito	\$ <u>3,430,480</u>	<u>128,698</u>
	2017	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 81,697	8,463
Entidades financieras	96	-
Entidades gubernamentales	4,654	-
Créditos al consumo	<u>2,453,129</u>	<u>65,213</u>
Total cartera de crédito	\$ <u>2,539,576</u>	<u>73,676</u>

c. Clasificación de la cartera por tipo de equipo arrendado

La clasificación de la cartera por tipo de equipo arrendado, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra en la hoja siguiente.

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

	2018		2017	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Por tipo de crédito:				
Equipo de transporte	\$ 3,382,531	128,698	2,497,825	65,351
Comercial	-	-	-	15
Equipo industrial	30,890	-	22,009	8,310
Otros	17,059	-	19,742	-
	<u>\$ 3,430,480</u>	<u>128,698</u>	<u>2,539,576</u>	<u>73,676</u>
Total	\$ <u>3,559,178</u>		<u>2,613,252</u>	

d. Clasificación de la cartera en arrendamiento por zona geográfica

La clasificación de la cartera vigente y vencida de la Sociedad por zona geográfica al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se muestra a continuación:

	2018		2017	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Ciudad de México ⁽¹⁾	\$ 16,653	56,271	14,759	30,942
Nuevo León	3,362,596	67,858	2,479,106	35,418
Norte ⁽²⁾	25,388	30	22,782	973
Centro ⁽³⁾	25,843	4,539	22,929	6,343
	<u>\$ 3,430,480</u>	<u>128,698</u>	<u>2,539,576</u>	<u>73,676</u>
Total	\$ <u>3,559,178</u>		<u>2,613,252</u>	

(1) Incluye Ciudad de México y Estado de México.

(2) Incluye Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa, Baja California Norte, Durango, Sonora y Chihuahua.

(3) Incluye Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

e. Clasificación de la cartera en arrendamiento por tipo de sector económico-

La clasificación de la cartera de la Sociedad por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra a continuación:

	2018		2017	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Agricultura	1%	-	-	-
Comercialización	7%	-	5%	-
Construcción	1%	-	1%	-
Manufactura	3%	-	2%	-
Transporte	2%	-	2%	-
Servicios	82%	3%	84%	3%
Servicios financieros e inmuebles	1%	-	-	-
Entidades gubernamentales	-	-	3%	-
	<u>97%</u>	<u>3%</u>	<u>97%</u>	<u>3%</u>
Total		<u>100%</u>		<u>100%</u>

f. Vencimiento de cartera de arrendamiento capitalizable vigente-

Al 31 de diciembre de 2018, los pagos mínimos a cobrar en el futuro (por los siguientes 5 años) de contratos de arrendamiento capitalizable catalogados como cartera vigente, son como se muestra a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo de la cartera</u>	<u>Intereses por devengar</u>	<u>Total</u>
2019	\$ 455,462	(381,425)	74,037
2020	568,377	(263,917)	304,460
2021	759,341	(154,595)	604,746
2022	1,158,853	(66,069)	1,092,784
2023 en adelante	<u>1,367,261</u>	<u>(12,808)</u>	<u>1,354,453</u>
	\$ <u>4,309,294</u>	<u>(878,814)</u>	<u>3,430,480</u>

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

g. Cartera vencida-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la integración de la cartera en arrendamiento vencida a partir de la fecha que fue considerada como tal, se analiza a continuación:

<u>Días vencidos</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>
De 1 a 180 días	\$ 49	44,867	-	22,004
De 181 a 365 días	-	45,154	138	27,656
De 366 días a 2 años	137	37,437	8,310	15,553
De 2 años y más	-	1,054	15	-
	\$ <u>186</u>	<u>128,512</u>	<u>8,463</u>	<u>65,213</u>
Total	\$	<u>128,698</u>		<u>73,676</u>

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al principio del año	\$ 73,676	34,700
Liquidaciones	(22,501)	(12,930)
Castigos	(36,307)	(19,567)
Trasposos de cartera vigente	<u>113,830</u>	<u>71,473</u>
Saldo al final del año	\$ <u>128,698</u>	<u>73,676</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efecto de la suspensión de acumulación de los intereses sobre la cartera vencida reconocido en cuentas de orden ascendió a \$1,148 y \$1,417, respectivamente.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Los montos totales de créditos reestructurados de cartera en arrendamiento vigente y vencida al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestran a continuación:

<u>Cartera vigente</u> ⁽¹⁾	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Arrendamiento capitalizable	\$ <u>303</u>	<u>740</u>
<u>Cartera vencida</u> ⁽¹⁾		
Arrendamiento capitalizable	\$ <u>985</u>	<u>690</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las reestructuras por arrendamiento corresponden a cartera comercial y consumo.

Créditos a entidades gubernamentales-

Los saldos de los créditos a entidades gubernamentales, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran por créditos otorgados a municipios, que ascienden a \$50 y \$4,654, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, el crédito otorgado a entidades gubernamentales incluye un financiamiento cuyo vencimiento es en el año de 2021 (los créditos al 31 de diciembre de 2017 vencieron durante 2018). Estos créditos no están garantizados mediante participaciones federales.

h. Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(f) la Sociedad constituye estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de su cartera de arrendamiento.

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva para riesgos crediticios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se menciona en la hoja siguiente.

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Grado de riesgo	Cartera evaluada 2018			Cartera evaluada 2017		
	Comercial ⁽¹⁾	Consumo ⁽²⁾	Total	Comercial ⁽¹⁾	Consumo ⁽²⁾	Total
A-1	\$ 36,355	2,752,822	2,789,177	24,974	2,011,585	2,036,559
A-2	40,971	142,999	183,970	20,683	103,550	124,233
B-1	8,207	81,569	89,776	21,482	57,535	79,017
B-2	3,412	51,487	54,899	1,138	41,466	42,604
B-3	4,916	25,817	30,733	17,561	22,248	39,809
C-1	-	55,758	55,758	92	40,651	40,743
C-2	-	110,896	110,896	-	78,894	78,894
D	1,695	87,010	88,705	8,965	70,657	79,622
E	<u>138</u>	<u>155,126</u>	<u>155,264</u>	<u>15</u>	<u>91,756</u>	<u>91,771</u>
Total de la cartera evaluada	\$ <u>95,694</u>	<u>3,463,484</u>	<u>3,559,178</u>	<u>94,910</u>	<u>2,518,342</u>	<u>2,613,252</u>

Grado de riesgo	Estimación preventiva 2018			Estimación preventiva 2017		
	Comercial ⁽¹⁾	Consumo ⁽²⁾	Total	Comercial ⁽¹⁾	Consumo ⁽²⁾	Total
A-1	\$ 187	15,611	15,798	131	11,501	11,632
A-2	542	3,430	3,972	246	2,472	2,718
B-1	126	2,909	3,035	373	2,044	2,417
B-2	74	2,278	2,352	24	1,815	1,839
B-3	192	1,432	1,624	519	1,228	1,747
C-1	-	3,953	3,953	6	2,866	2,872
C-2	-	12,756	12,756	-	9,319	9,319
D	573	19,333	19,906	4,034	15,519	19,553
E	<u>138</u>	<u>123,448</u>	<u>123,586</u>	<u>15</u>	<u>67,780</u>	<u>67,795</u>
	\$ <u>1,832</u>	<u>185,150</u>	<u>186,982</u>	<u>5,348</u>	<u>114,544</u>	<u>119,892</u>

Reservas adicionales identificadas ⁽³⁾	1,188	904
Reservas diferida (nota 4)	-	<u>(11,028)</u>
Total de estimación preventiva	\$ <u>188,170</u>	<u>109,768</u>

⁽¹⁾ Incluye cartera de arrendamiento al comercio, a entidades financieras y a entidades gubernamentales.

⁽²⁾ Incluye cartera de arrendamiento de consumo no revolvente.

⁽³⁾ Al 31 de diciembre de 2018 incluye \$645 por intereses vencidos (\$328 en 2017) y \$543 de riesgos operativos (\$576 en 2017).

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios de arrendamiento, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	\$ 109,768	47,553
Incremento en la estimación	107,916	66,868
Castigos aplicados a la estimación	(40,386)	(19,567)
Cambio en metodología (ver nota 4)	11,028	26,464
Reservas afectadas en el capital contable (ver nota 4)	-	(11,028)
Otros	<u>(156)</u>	<u>(522)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 188,170</u>	<u>109,768</u>

(7) Mobiliario, equipo y bienes en arrendamiento operativo, neto-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el mobiliario, equipo y bienes en arrendamiento destinados a la operación de arrendamiento puro y el propio se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Equipo de transporte	\$ 2,495	1,582	25%
Equipo de transporte en arrendamiento operativo	128,300	83,753	Varias
Mobiliario y equipo de oficina	7,067	7,067	6.6%
Equipo de cómputo y software	1,560	1,560	20% y 30%
Mejoras a locales arrendados	<u>18,258</u>	<u>18,258</u>	10%
	157,680	112,220	
Depreciación acumulada	<u>(41,389)</u>	<u>(31,508)</u>	
	<u>\$ 116,291</u>	<u>80,712</u>	

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

<u>Costo de adquisición</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo de transporte en arrendamiento operativo</u>	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo y software</u>	<u>Mejoras a locales arrendados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,529	61,626	7,067	1,560	18,258	90,040
Adiciones	1,480	35,733	-	-	-	37,213
Enajenaciones y bajas	<u>(1,427)</u>	<u>(13,606)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(15,033)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,582	83,753	7,067	1,560	18,258	112,220
Adiciones	913	68,312	-	-	-	69,225
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>(23,765)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(23,765)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 2,495</u>	<u>128,300</u>	<u>7,067</u>	<u>1,560</u>	<u>18,258</u>	<u>157,680</u>

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

<u>Depreciación</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo de transporte en arrendamiento operativo</u>	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo y software</u>	<u>Mejoras a locales arrendados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 149	16,878	1,304	278	2,498	21,107
Depreciación del ejercicio	235	17,558	484	312	913	19,502
Enajenaciones y bajas	<u>(237)</u>	<u>(8,864)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9,101)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	147	25,572	1,788	590	3,411	31,508
Depreciación del ejercicio	462	23,571	484	312	913	25,742
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>(15,861)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(15,861)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 609</u>	<u>33,282</u>	<u>2,272</u>	<u>902</u>	<u>4,324</u>	<u>41,389</u>

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

<u>Valor en libros</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo de transporte en arrendamiento operativo</u>	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo y software</u>	<u>Mejoras a locales arrendados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,435	58,181	5,279	970	14,847	80,712
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,886	95,018	4,795	658	13,934	116,291

La Sociedad ha celebrado contratos de arrendamiento operativo con varias empresas del sector privado y personas físicas del país, el plazo de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es entre 1 y 48 meses por ambos años. En 2018 y 2017, los ingresos por rentas de bienes en arrendamiento operativo ascendieron a \$30,584 y \$25,302, respectivamente.

El importe por depreciación cargado a los resultados en los ejercicios 2018 y 2017, ascendió a \$25,742 y \$19,502, respectivamente, de los cuales \$23,571 y \$17,558 respectivamente, corresponden a la depreciación de bienes en arrendamiento operativo registrada dentro del rubro “Resultado por arrendamiento operativo” en el estado de resultados.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las rentas futuras a recibir por contratos de arrendamiento operativo, son los que se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Rentas a recibir</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
2018	\$ -	28,008
2019	35,989	12,137
2020	29,131	5,218
2021	21,720	984
2022 en adelante	3,103	-
	<u>\$ 89,943</u>	<u>46,347</u>

(8) Otros activos-

Los otros activos, cargos diferidos e intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de organización	\$ 2,185	2,185
Cargos diferidos	35,508	29,899
Intangibles	627	627
	<u>38,320</u>	<u>32,711</u>
Amortización acumulada	(2,963)	(2,938)
	<u>35,357</u>	<u>29,773</u>
Otros	1,723	4,128
	<u>\$ 37,080</u>	<u>33,901</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe por amortización cargado a los resultados del ejercicio, ascendió a \$27 y \$63, respectivamente, y se incluyen en el rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultados.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

(9) Pasivo bursátil -

La Sociedad renovó su programa de certificados bursátiles de corto plazo. Dicho programa fue autorizado por la Comisión Bancaria el 25 de marzo de 2015, con la enunciada renovación se podrán efectuar emisiones hasta por un monto de \$1,500,000, con carácter revolvente, con vencimiento de cinco años contado a partir de la fecha de autorización del programa.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene financiamientos por certificados bursátiles de corto plazo en moneda nacional por un monto de \$187,969 (\$751,571 en 2017) con tasas anuales promedio de 9.15% (7.77% en 2017).

<u>2018</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Intereses por pagar</u>	<u>Total</u>
\$	166,969	9.15%	26/11/2018	25/11/2019	\$ 1,528	168,497
	<u>21,000</u>	9.14%	06/12/2018	05/12/2019	<u>140</u>	<u>21,140</u>
\$	<u>187,969</u>				<u>1,668</u>	<u>189,637</u>
<u>2017</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Intereses por pagar</u>	<u>Total</u>
\$	185,932	8.50%	29/09/2017	28/09/2018	\$ 439	186,371
	270,000	8.12%	13/10/2017	12/10/2018	4,872	274,872
	52,000	7.95%	22/12/2017	19/01/2018	115	52,115
	59,608	7.50%	22/12/2017	19/01/2018	124	59,732
	100,731	7.15%	27/12/2017	24/01/2018	100	100,831
	73,300	7.70%	29/12/2017	26/01/2018	47	73,347
	<u>10,000</u>	7.50%	29/12/2017	26/01/2018	<u>6</u>	<u>10,006</u>
\$	<u>751,571</u>				<u>5,703</u>	<u>757,274</u>

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

(10) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
De corto plazo:		
Banca múltiple	\$ 440,000	300,000
Interés devengado	-	2,705
	<hr/>	<hr/>
Total corto plazo	\$ 440,000	302,705
De largo plazo:		
Total largo plazo Banca múltiple	<u>2,500,000</u>	<u>1,296,000</u>
Total de préstamos bancarios y otros organismos	<u>\$ 2,940,000</u>	<u>1,598,705</u>

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron contratados en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos bancarios y de otros organismos en moneda nacional devengan intereses a tasas promedio ponderadas anuales en moneda nacional de 8.52% y 7.88%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el plazo en vencimiento de los préstamos bancarios y de otros organismos, se integran como se muestra a continuación:

<u>Vencimientos en meses</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
De 0 a 12 meses	\$ 440,000	302,705
De 12 meses a 24 meses	1,400,000	1,296,000
De 24 meses en adelante	<u>1,100,000</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,940,000</u>	<u>1,598,705</u>

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad cuenta con las siguientes líneas de crédito con instituciones de banca múltiple y de desarrollo:

Institución:	Importe total de la línea de crédito	Importe no dispuesto	Plazo
Banca Afirme, S. A. ⁽¹⁾	\$ 3,000,000	60,000	1 año
Bancomer ⁽¹⁾	<u>49,128</u>	<u>49,128</u>	1 año
Total Instituciones de Banca Múltiple	<u>\$ 3,049,128</u>	<u>109,128</u>	
FIRA ⁽¹⁾	\$ 50,000	50,000	1 año
Fideicomisos de Fomento Minero(FIFOMI) ⁽²⁾	<u>31,133</u>	<u>31,133</u>	Indefinido
Total Fondos de Fomento	<u>\$ 81,133</u>	<u>81,133</u>	
	<u>\$ \$3,130,261</u>	<u>\$190,261</u>	

⁽¹⁾ Pueden disponerse en pesos y dólares.

⁽²⁾ La línea de crédito es por un monto de 5 millones de UDI o su equivalente en moneda nacional, el tipo de cambio utilizado es de 6.226631 y se podrá disponer en pesos y dólares.

Las líneas de crédito son para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo para el financiamiento de operaciones de arrendamiento.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos, excepto por el monto de las acciones)

(11) Capital contable-

a. Estructura del capital social-

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2018, los accionistas acordaron incrementar el capital social, en su parte fija en \$50,000, sin derecho a retiro, mediante la emisión, suscripción y pago de 50,000 acciones serie "A", con valor nominal de \$1 cada una. Durante 2017, en Asambleas Generales Extraordinarias, celebradas el 22 de mayo y 25 de octubre, los accionistas acordaron incrementar el capital social, en su parte fija en \$40,000 y \$45,000, respectivamente, mediante aportaciones en efectivo. Al 31 de diciembre de 2017, el capital social se integraba por 194,000, acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 cada una, de las cuales 193,000 acciones estaban suscritas y pagadas, 1,000 acciones estaban pendientes de suscripción y pago, correspondientes a la parte variable serie "B".

Después de lo enunciado con anterioridad, el capital social de la sociedad al 31 de diciembre de 2018, se integra como se menciona a continuación:

	<u>Acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social, acciones serie "A"	243,000	\$ 243,000
Capital social, acciones serie "B"	1,000	1,000
	244,000	244,000
Capital social variable no exhibido	(1,000)	(1,000)
		243,000
Actualización acumulada al 31 de diciembre de 2007	243,000	73,866
		\$ <u>316,866</u>

Las acciones serie "A" representarán el capital fijo y las acciones serie "B" representarán el capital variable.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

b. Utilidad integral-

La utilidad integral al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a \$35,006 y \$23,061, respectivamente, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad durante el año, e incluye las partidas que de conformidad con los criterios contables aplicables, se registran directamente al capital contable (cambio en metodología de reservas preventivas para cartera crediticia de consumo no revolvente).

c. Dividendos en acciones-

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades fiscales retenidas, causarán el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa fiscal vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

d. Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito (LIC) obliga a la Sociedad a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta por el importe del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible a distribuirse a los accionistas, excepto en forma de dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto de dicha reserva asciende a \$29,814 y \$26,428, respectivamente, y representan el 12% y 11%, respectivamente del capital social pagado a diciembre 2018.

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas, el 23 de abril de 2018 y 24 de abril de 2017, se aprobaron incrementos a la reserva legal de la Sociedad por un importe de \$3,386 y \$842, respectivamente, mediante la separación del 10% de las utilidades netas obtenidas en los ejercicios de 2017 y 2016. Asimismo, en enunciadas asambleas, se aprobó aplicar al resultado de ejercicios anteriores el remanente de las utilidades netas por \$30,480 y \$7,572, respectivamente.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

e. Saldos de las cuentas fiscales de capital contable

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta de capital de aportación	\$	320,709	257,217
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)		<u>139,246</u>	<u>132,931</u>
Total	\$	<u>459,955</u>	<u>390,148</u>

f. Índice de capitalización (no auditado)-

De conformidad con el artículo 50 de la LIC, la Sociedad deberá mantener un capital neto superior a la suma de los requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en que incurra en su operación. El capital neto se determina conforme a las Disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria el 2 de diciembre de 2005, y con las últimas modificaciones vigentes al 31 de diciembre de 2018.

A partir de la entrada en vigor del acuerdo de Basilea III en 2013 y las modificaciones vigentes al 31 de diciembre de 2017, se establece un Índice de Capital de 8.0%, y se prevén nuevos niveles piso para los elementos que comprenden la parte básica del capital neto, y se establecen los componentes del capital básico, (Capital Fundamental y Capital no Fundamental), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5 por ciento del propio capital básico 1 sobre los activos ponderados sujetos a riesgos totales, además de un suplemento de carga sistemática transitoria que para 2018 es del 0.30 por ciento adicional para conservar la Categoría I.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de la Sociedad, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

En la siguiente página se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con Basilea III.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital al 31 de diciembre:	\$	
Capital contable de la Sociedad	512,581	427,575
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(66,169)</u>	<u>(66,656)</u>
Capital básico (Tier 1)	446,412	360,919
Capital complementario (Tier 2)	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>\$ 446,412</u>	<u>360,919</u>

Activos en riesgo

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo de mercado:				
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 238,546	19,084	356,484	28,519
Total riesgo de mercado	\$ 238,546	19,084	356,484	28,519
Riesgo de crédito:				
Grupo III (ponderados al 20%)	7,268	581	25,448	2,036
Grupo IV(ponderados al 20%)	-	-	22	2
Grupo V (ponderados al 150%)	75	6	6,960	557
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,281,107	262,489	2,414,903	193,192
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-	8,641	691
Grupo VII A (ponderados al 20%)	14	1	4	-
Grupo VII A (ponderados al 100%)	92,460	7,397	78,320	6,266
Grupo VII A (ponderados al 115%)	-	-	1	-
Muebles e inmuebles a, cargos diferidos e inversiones en acciones	<u>234,280</u>	<u>18,742</u>	<u>174,080</u>	<u>13,926</u>
Total riesgo de crédito	3,615,204	289,216	2,708,379	216,670
Total riesgo de mercado y crédito	3,853,750	308,300	3,064,863	245,189
Total riesgo operativo	<u>210,143</u>	<u>16,811</u>	<u>205,286</u>	<u>16,423</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operativo	\$ 4,063,893	325,111	3,270,149	261,612
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Índices de Capitalización (no auditado):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	12.35%	13.33%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	12.35% =====	13.33% =====
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital básico (Tier 1)	11.58%	11.78%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	11.58% =====	11.78% =====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operativo:		
Capital básico (Tier 1)	10.98%	11.04%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	10.98% =====	11.04% =====

TABLA I.1 (no auditado)

<u>Referencia</u>	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	<u>Monto</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	316,866	266,866
2	Resultados de ejercicios anteriores	123,175	100,415
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	72,540	60,294
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA I.1 (no auditado)

		<u>Monto</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	512,581	427,575
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios:			
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	33,327	26,620
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-
12	Reservas pendientes de constituir	-	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	-	-
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA I.1 (no auditado)		<u>Monto</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	-	-
23	del cual: Inversiones significativas donde la Sociedad posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA I.1	(no auditado)	<u>Monto</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	-	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	-	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	-	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	33,327	26,620
29	Capital común de nivel 1 (CET1) Capital adicional de nivel 1: instrumentos	479,254	400,955
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA I.1	(no auditado)	<u>2018</u>	<u>Monto</u>	<u>2017</u>
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-		-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica		No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica		No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios			
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios			
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica		No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica		No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Sociedad no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica		No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Sociedad posea más del 10% del capital social emitido	No aplica		No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales			
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica		No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-		-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-		-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA I.1 (no auditado)		<u>Monto</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	479,254	400,955
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas			
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
50	Reservas	-	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-	-
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios			
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Sociedad no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Sociedad posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales		
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA I.1 (no auditado)		<u>Monto</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
59	Capital total (TC = T1 + T2)	479,254	400,955
60	Activos ponderados por riesgos totales	4,063,893	3,270,149
Razones de capital y suplementos			
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.79%	12.26%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.79%	12.26%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.79%	12.26%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7	7
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5	2.5
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4,79	5.26
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)			
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA I.1 (no auditado)

		<u>Monto</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)			
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2			
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	-	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)

TABLA I.1 (no auditado)

		<u>Monto</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-	-

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA II.1 (no auditado)

2018

<u>Conceptos de capital</u>	<u>Sin ajuste por reconocimiento de capital</u>			<u>Ajuste por reconocimiento de capital</u>			<u>Con ajuste por reconocimiento de capital</u>			
	<u>DATOS</u>	<u>% APSRT</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>% APSRT</u>	<u>DATOS</u>		
Capital Básico 1	A	446,413	B1 = A / F	10.98%	C1	-	A = A - C1	-	B1 = A / F	-
Capital Básico 2	B	-	B2 = B / F	0.00%	C2	-	B = B - C2	-	B2 = B / F	-
Capital Básico	C = A + B	446,413	B3 = C / F	10.98%	C3 = C1 + C2	-	C = A + B	-	B3 = C / F	-
Capital Complementario	D	-	B4 = D / F	0.00%	C4	-	D = D - C4	-	B4 = D / F	-
Capital Neto	E = C + D	446,413	B5 = E / F	10.98%	C5 = C3 + C4	-	E = C + D	-	B5 = E / F	-
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	4,063,893	No aplica	-	No aplica	-	F = F	-	No aplica	-
Índice capitalización	G = E / F	10.98	No aplica	-	No aplica	-	G = E / F	-	No aplica	-

TABLA II.1 (no auditado)

2017

<u>Conceptos de capital</u>	<u>Sin ajuste por reconocimiento de capital</u>			<u>Ajuste por reconocimiento de capital</u>			<u>Con ajuste por reconocimiento de capital</u>			
	<u>DATOS</u>	<u>% APSRT</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>% APSRT</u>	<u>DATOS</u>		
Capital Básico 1	A	360,919	B1 = A / F	11.04%	C1	-	A = A - C1	-	B1 = A / F	-
Capital Básico 2	B	-	B2 = B / F	0.00%	C2	-	B = B - C2	-	B2 = B / F	-
Capital Básico	C = A + B	360,919	B3 = C / F	11.04%	C3 = C1 + C2	-	C = A + B	-	B3 = C / F	-
Capital Complementario	D	-	B4 = D / F	0.00%	C4	-	D = D - C4	-	B4 = D / F	-
Capital Neto	E = C + D	360,919	B5 = E / F	11.04%	C5 = C3 + C4	-	E = C + D	-	B5 = E / F	-
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	3,270,149	No aplica	-	No aplica	-	F = F	-	No aplica	-
Índice capitalización	G = E / F	11.04	No aplica	-	No aplica	-	G = E / F	-	No aplica	-

TABLA III.1 (no auditado)

<u>Referencia de los rubros del balance general</u>	<u>Rubros del balance general</u>	<u>Monto presentado en el balance general 2018</u>	<u>Monto presentado en el balance general 2017</u>
	Activo	3,665,156	2,808,689
BG1	Disponibilidades	36,248	92,108
BG2	Cuentas de margen	-	-
BG3	Inversiones en valores	-	-
BG4	Deudores por reporto	-	-
BG5	Préstamo de valores	-	-
BG6	Derivados	-	-
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA III.1 (no auditado)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general 2018	Monto presentado en el balance general 2017
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	3,371,008	2,503,484
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	16,627	5,551
BG11	Bienes adjudicados (neto)	8,445	8,383
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	116,291	80,712
BG13	Inversiones permanentes	-	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	79,457	84,550
BG16	Otros activos	37,080	33,901
	Pasivo	3,152,575	2,381,114
BG17	Captación tradicional	-	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,940,000	1,598,705
BG19	Acreedores por reporto	-	-
BG20	Préstamo de valores	-	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
BG22	Derivados	-	-
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	189,637	757,274
BG25	Otras cuentas por pagar	22,938	25,135
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA III.1 (no auditado)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general 2018	Monto presentado en el balance general 2017
	Capital contable	512,581	427,575
BG29	Capital contribuido	316,866	266,866
BG30	Capital Ganado	195,715	160,709
	Cuentas de orden	4,180,659	4,930,940
BG31	Avales otorgados	-	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-	-
BG33	Compromisos crediticios	-	-
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	-	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,148	1,417
BG41	Otras cuentas de registro	4,179,511	4,929,523

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA III.2

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>		<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2018</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada</u>
	Activo				
1	Crédito mercantil	8	-	-	BG16
2	Otros Intangibles	9	33,327	26,620	BG16
	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-	BG15
3					
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-	BG09
	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-	
5					
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-	

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA III.2-

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>17</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2018</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada</u>
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-	

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA III.2-

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2018</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada</u>
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	-
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	-
				BG8

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA III.2-

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2018</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada</u>	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	-	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	-	-
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	-	-
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-	-	BG13
24	Pasivo Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA III.2-

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>9</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2018</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada</u>
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-	-
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA III.2-

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2018</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada</u>
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	-
34	Capital contable Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	316,866	266,866
				BG29

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA III.2-

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>2</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2018</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada</u>
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	123,175	100,415	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	75,240	60,294	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA III.2-

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2018</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada</u>
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	-	-
43	Cuentas de orden Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
44	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general Reservas pendientes de constituir	12	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA III.2-

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2018</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	-
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA IV.1 (no auditado)

<u>Concepto</u>	2018		2017	
	Importe de posiciones equivalentes <u>2018</u>	Requerimiento de capital <u>2018</u>	Importe de posiciones equivalentes <u>2017</u>	Requerimiento de capital <u>2017</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	238,546	19,084	356,484	28,519
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA IV.1 (no auditado)

<u>Concepto</u>	2018		2017	
	Importe de posiciones equivalentes <u>2018</u>	Requerimiento de capital <u>2018</u>	Importe de posiciones equivalentes <u>2017</u>	Requerimiento de capital <u>2017</u>
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-	-	-

TABLA IV.2 (no auditado)

<u>Concepto</u>	Activos ponderados por riesgo <u>2018</u>	Requerimiento de capital <u>2018</u>	Activos ponderados por riesgo <u>2017</u>	Requerimiento de capital <u>2017</u>
	Grupo I (ponderados al 0%)	-	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA IV.2 (no auditado)

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgo 2018</u>	<u>Requerimiento de capital 2018</u>	<u>Activos ponderados por riesgo 2017</u>	<u>Requerimiento de capital 2017</u>
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	7,268	581	25,448	2,036
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-	22	2
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	75	6	6,960	557
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,218,107	262,489	2,414,903	193,192

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA IV.2 (no auditado)

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgo 2018</u>	<u>Requerimiento de capital 2018</u>	<u>Activos pondera dos por riesgo 2017</u>	<u>Requerimiento de capital 2017</u>
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-	8,641	691
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 125%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	14	1	4	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	326,740	26,139	252,400	20,192
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-	1	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172%)	-	-	-	-

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

TABLA IV.2 (no auditado)

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgo 2018</u>	<u>Requerimiento de capital 2018</u>	<u>Activos ponderados por riesgo 2017</u>	<u>Requerimiento de capital 2017</u>
Grupo VII (ponderados al 125%)	-	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-	-
Re bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-	-	-
Re bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Re bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-	-	-
Re bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-	-	-
Re bursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

TABLA IV.3

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Activos ponderados por riesgo	<u>Requerimiento de capital</u>	Activos ponderados por riesgo	<u>Requerimiento de capital</u>
210,143	16,811	205,286	16,423
	2018		2017
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
212,621	112,076	159,478	109,486

(12) Saldos y operaciones en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es el equivalente a un máximo del 15% del capital básico, y la contratación de pasivos en monedas extranjeras no debe exceder del 183% de dicho capital. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad mantenía posiciones niveladas.

A continuación se analiza la posición en moneda extranjera expresada en miles de dólares:

	<u>Dólares</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Disponibilidades	14	14
Acreedores	(5)	(5)
Posición neta	<u>9</u>	<u>9</u>

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

El tipo de cambio en relación al dólar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$19.6512 y \$19.6629 pesos, respectivamente. Al 21 de marzo de 2019, fecha de emisión de los estados financieros el tipo de cambio fue de \$19.0004 pesos.

(13) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Todas las operaciones con partes relacionadas con autorizadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la LIC y se pactan a tasa de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se integran como se menciona a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo:		
Disponibilidades	\$ 36,115	91,982
Cartera de arrendamiento comercial	-	958
	<u>\$ 36,115</u>	<u>92,940</u>
Pasivo:		
Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 2,940,000	1,296,000
Otras cuentas por pagar	-	2,568
	<u>\$ 2,940,000</u>	<u>1,298,568</u>

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos:		
Ingresos por intereses cobrados por cartera de arrendamiento comercial	\$ 55	26
Ingresos por arrendamiento operativo	5,954	4,842
Intereses cobrados por disponibilidades	5,532	2,004
Otros ingresos cobrados a compañía de seguros	<u>40,444</u>	<u>14,000</u>
	\$ <u>51,985</u>	<u>20,872</u>
Egresos:		
Intereses pagados	\$ 153,884	124,527
Servicios administrativos	-	12,568
Seguros	114	9
Rentas	337	1,293
Comisiones pagadas	76	195
Otros gastos de administración	<u>636</u>	<u>533</u>
	\$ <u>155,047</u>	<u>139,125</u>
Operaciones con miembros del consejo de administración del Banco y Grupo Financiero		
Egresos:		
Honorarios	\$ <u>9,285</u>	<u>6,384</u>

(14) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan en la página siguiente.

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

a. Ingreso por intereses:

El ingreso por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por arrendamiento:		
Comercial		
Actividad empresarial o comercial	\$ 11,930	8,232
Entidades gubernamentales	191	3,933
Consumo	356,181	243,630
Comisiones por arrendamiento:		
Comercial		
Actividad empresarial o comercial	543	916
Entidades gubernamentales	33	59
Consumo	14,935	7,380
Otros		
Disponibilidades	5,532	2,204
Inversiones en valores	273	205
	<u>\$ 389,618</u>	<u>266,559</u>

b. Gasto por intereses:

El gasto por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se menciona a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos bancarios y de otros organismos y pasivo bursátil	\$ 223,882	151,084
Otros	9,212	2,078
	<u>\$ 233,094</u>	<u>153,162</u>

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

c. Resultado por arrendamiento operativo:

El resultado por arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se menciona a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Rentas por arrendamiento operativo	\$ 30,584	25,302
Otros beneficios por arrendamiento capitalizable	683	380
Depreciaciones por arrendamiento operativo	<u>(23,571)</u>	<u>(17,558)</u>
	<u>\$ 7,696</u>	<u>8,124</u>

d. Otros ingresos de la operación:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros ingresos de la operación se integran como se menciona a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos:		
Recuperación de cartera	\$ 3,376	8,653
Utilidad en venta de activo	3,710	8,240
Por registro de crédito	8,829	7,148
Colocación de seguros	40,728	14,119
Otros ingresos	<u>2,305</u>	<u>1,327</u>
Total otros ingresos	<u>58,948</u>	<u>39,487</u>
Egresos:		
Reserva otros adeudos	(1,377)	(536)
Pérdida en venta de activo	(3,401)	(2,534)
Otros gastos	<u>(50)</u>	<u>(34)</u>
Total otros egresos	<u>(4,828)</u>	<u>(3,104)</u>
	<u>\$ 54,120</u>	<u>36,383</u>

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

e. Costos y gastos de originación de créditos:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos y gastos de originación se integran como se muestra a continuación:

	2018			2017		
	<u>Capitalizado durante el ejercicio</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Por amortizar</u>	<u>Capitalizado durante el ejercicio</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Por amortizar</u>
Autoplazo	<u>55,562</u>	<u>30,159</u>	<u>83,548</u>	<u>37,397</u>	<u>18,986</u>	<u>58,145</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los plazos por los cuales la Sociedad amortiza los costos y gastos de originación, son de 48 meses.

Los costos y gastos de originación corresponden principalmente a consultas de buró de crédito, comisiones por promoción y colocación de los créditos a través de una empresa filial, sueldos por revisiones de diversos contratos, evaluación y en su caso aprobación del crédito, revisión de los expedientes de crédito, fuerzas territoriales de los productos y verificaciones domiciliarias.

(15) Impuestos a la utilidad-

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa vigente durante el 2018 fue del 30%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por ISR presentado en el estado de resultados y en el resultado integral, se integra como se menciona en la hoja siguiente.

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

<u>ISR diferido en:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Estado de resultados	\$ (8,401)	(3,274)
Resultado integral (nota 4)	<u>3,308</u>	<u>4,631</u>
	<u>\$ (5,093)</u>	<u>1,357</u>

A continuación se presenta la conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva de impuestos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	<u>%</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa legal	30.00	30.00
Ajuste anual por inflación	(12.10)	(12.74)
Efecto de activos fijos y adjudicados	(3.61)	5.45
Actualización de pérdidas fiscales	(2.72)	(6.53)
Otros	<u>4.86</u>	<u>(7.36)</u>
Tasa efectiva	<u>16.43</u>	<u>8.82</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad ha reconocido el efecto acumulado de las diferencias temporales para el ISR diferido a las tasa del 30% en ambos años, como se enuncia en la hoja siguiente.

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR diferido activo (pasivo):		
Mobiliario y equipo ⁽¹⁾	\$ 5,684	4,281
Estimación de otras cuentas por cobrar y bienes adjudicados	3,477	3,650
Estimación preventiva para riesgos crediticios	56,451	32,930
Castigos pendientes de deducir	11,359	8,567
Intereses de la cartera vencida y rentas vencidas de arrendamiento puro	377	498
Comisiones netas por devengar	(10,652)	(8,968)
Pérdida fiscal por amortizar	13,113	44,014
Otros	<u>(352)</u>	<u>(422)</u>
ISR diferidos, neto	<u>\$ 79,457</u>	<u>84,550</u>

⁽¹⁾ Incluye arrendamientos operativos para efectos fiscales.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2018, se muestran como sigue:

<u>Año de</u> <u>Vencimiento</u>	<u>Pérdidas</u> <u>amortizables</u>
2027	\$ <u>43,711</u>

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad amortizó pérdidas fiscales por \$103,004.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

(16) Compromisos y contingencias-

- a) La Sociedad celebró un contrato de prestación de servicios con el Banco, en el cual se compromete a prestarle servicios administrativos, necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$0 en 2018 y \$12,568 en 2017 y se incluyen en el rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultados.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

(17) Administración de riesgos (no auditado)

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Sociedad, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración de la Sociedad con la finalidad de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos establece políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital la Sociedad contra pérdidas no esperadas por movimientos de mercado, incumplimientos crediticios, liquidez de los recursos y riesgos operativos, legales y tecnológicos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

La Sociedad cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los rubros que se detallan a continuación:

- I. Riesgos cuantificables.- son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 1. Riesgos discrecionales.- son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - Riesgo de crédito
 - Riesgo de liquidez
 - Riesgo de mercado

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

2. Riesgos no discrecionales.- son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como:

Riesgo operativo, incluye:

- Riesgo tecnológico
- Riesgo legal

- II. Riesgos no cuantificables.- son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales. La actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos ha sido un proceso continuo, de acuerdo con los objetivos establecidos y con la participación de todas las áreas involucradas, manteniendo continuamente la difusión del manual de riesgos y su continua actualización, a través de la Intranet de la Sociedad.

Para apoyar la función de Administración de Riesgos, la UAIR cuenta con sistemas de medición de riesgos de mercado, crédito y liquidez:

- En el caso del sistema de riesgo de mercado tiene la capacidad de generar escenarios históricos que aplica para la valuación completa de las posiciones y adicionalmente genera otras medidas de riesgo como sensibilidades y VaR Marginal. Por otro lado, al tener la posibilidad de utilizar análisis de escenarios también son utilizados para la generación de escenarios de estrés autorizados por los órganos facultados.
- Para el riesgo de crédito, el sistema utilizado permite la carga de todas las posiciones sujetas a riesgo crediticio, así como los parámetros de riesgo como probabilidades de incumplimiento y su volatilidad, segmentando por sectores económicos.
- Para el caso del riesgo de liquidez, se cuenta con un sistema para generar las brechas de liquidez y reprecación y se cuenta con la posibilidad de incluir escenarios de variables financieras.
- La aplicación utilizada para la medición del riesgo operacional permite incluir los registros de las incidencias así como la materialización de los riesgos operacionales. Dicha información es utilizada para la generación del VaR de riesgo operacional bajo la distribución compuesta poisson al 99% de confianza.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Riesgo de crédito:

Se define como la volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Por lo tanto, siendo el riesgo de crédito el incumplimiento de los clientes para el pago de sus obligaciones, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

El proceso de gestión crediticia está documentado a través del manual de crédito preparado por la Sociedad, cuya observancia es de carácter general. La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia se resume a continuación:

- Promoción
- Evaluación
- Autorización
- Formalización
- Operación
- Administración
- Recuperación

Se tienen procedimientos programados para asegurar el traspaso y registro oportuno de la cartera vencida y la identificación de los créditos comerciales con problemas de recuperación.

Los objetivos de la Administración de Riesgo de crédito en la Sociedad son:

- Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo, considerando y evaluando la concentración de exposiciones por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, divisas y tipo de producto.
- Crear estrategias de diversificación del portafolio de crédito, definiendo límites para el mismo.
- Implantación de una Administración de Riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

La metodología utilizada en la Sociedad para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de créditos, se basa en la metodología Credit Risk +, con un nivel de confianza del 99%. Dicha metodología es un modelo de impago en el que se parte del supuesto de que los eventos de incumplimiento de los diferentes deudores tienen una distribución de tipo Bernoulli independientes.

Para la probabilidad de incumplimiento de la cartera crediticia se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación establecida en las Disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria.

El resultado de la Exposición y VaR de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

VaR de Crédito a Diciembre de 2018

Cartera de Crédito	Exposición	VaR @99%	VaR % Exposición
Autoplazo y Prendario Consumo	\$ 3,463,484	\$ 121,909	4%
Hibrido y Puro	\$ 26,880	\$ 3,865	25%
Crédito al Transporte y Convenio en UDIS	\$ -	\$ -	-
Financiero Tradicional	\$ 68,814	\$ 7,635	11%
Total	\$ 3,559,168	\$ 133,409	4%

(cifras en miles de pesos)

VaR de Crédito a Diciembre de 2017

Cartera de Crédito	Exposición	VaR @99%	VaR % Exposición
Autoplazo y Prendario Consumo	\$ 2,518,342	\$ 85,669	3%
Hibrido y Puro	\$ 28,073	\$ 15,773	56%
Crédito al Transporte y Convenio en UDIS	\$ -	\$ -	-
Financiero Tradicional	\$ 66,837	\$ 5,852	9%
Total	\$ 2,613,252	\$ 107,294	4%

(cifras en miles de pesos)

Como puede observarse, en 2018 el VaR se situó en \$133,409 (\$107,294 en 2017) lo que significó una VaR del 3.75% (4.11% en 2017) del total de la exposición.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición de este riesgo se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance general.

La banda acumulada a 60 días de la Sociedad al 31 de diciembre 2018 es de \$265,187 (\$333,331 en 2017), nivel que respetó el límite establecido.

Riesgo de mercado:

Se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, etc.

Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 97.5% y un horizonte de tiempo de 1 día con historia de 260 días.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro 259 escenarios históricos inmediatos, los cuales se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 97.5%.

Administración de Riesgos No Discrecionales

La Sociedad ha implementado un procedimiento para el reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la UAIR.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

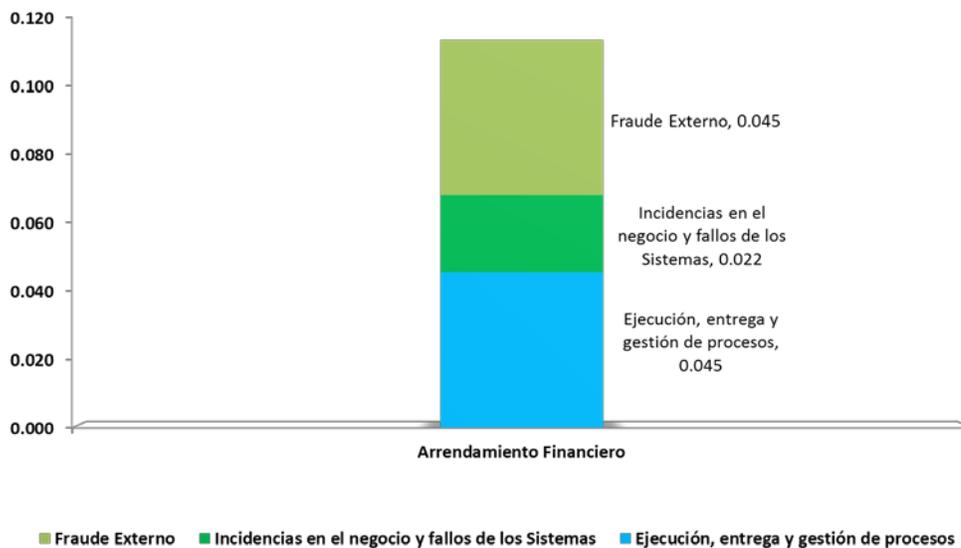
Cada incidente es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares a cuyo efecto se identifica contra factores de riesgo previamente establecidos. Seguidamente se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico que se escala al tipo de impacto y su importancia basado en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo.

Durante el ejercicio 2018, se presentaron incidentes de riesgo operacional que fueron objeto de atención y mejora mediante acciones correctivas tendientes a evitar su recurrencia. Durante ese periodo se presentaron seis incidencias de riesgo operativo (dos incidencias de riesgo operativo en 2017), generando un quebranto menor para la Sociedad.

El siguiente gráfico muestra el indicador de riesgo por tipo de producto con respecto a cada una de las siete categorías de riesgo que se tienen definidas internamente (fraude interno, fraude externo, relaciones laborales, clientes-productos-prácticas empresariales, desastres naturales, incidencias en el negocio y fallos de los sistemas, ejecución-entrega y gestión de procesos).

2018

**Producto por Categoría de Riesgo
(Indicador de Riesgo)**



(Continúa)

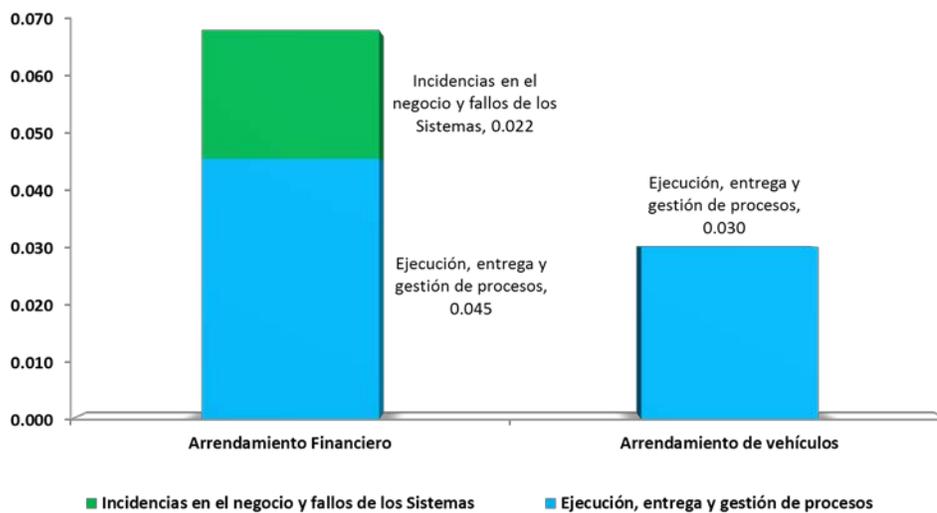
**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

2017

**Producto por Categoría de Riesgo
(Indicador de Riesgo)**



Administración de Riesgos No Cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la Sociedad no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Al 31 de diciembre de 2018, no se presentaron incidentes de esta naturaleza, por lo que las operaciones de negocio de la Sociedad siguieron su curso normal. Durante el ejercicio 2017, se presentaron incidentes a consecuencia de los sismos ocurridos en la Ciudad de México el mes de septiembre, la afectación se identificó principalmente en los enlaces que permanecieron fuera de línea afectando la operación de sucursales. No obstante, es importante resaltar que la Sociedad cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y se tiene establecido un plan de contingencia denominado “Plan de recuperación en caso de desastres” que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Calificación de cartera:

La Sociedad realiza su proceso de calificación de cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V “Calificación de Cartera Crediticia” de las Disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria.

De acuerdo a las Disposiciones, la Sociedad utiliza para efectos de la calificación de la cartera comercial, información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y registra en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre se podrá aplicar la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Sin embargo, cuando tengan una calificación intermedia posterior al cierre de dicho trimestre, podrá aplicarse esta última al saldo mencionado anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
31 de diciembre de 2018			
Comercial	4.08%	45.08%	\$ 95,694
Consumo	6.72%	72.51%	\$ 3,463,484
31 de diciembre de 2017			
Comercial	12.50%	45.10%	\$ 94,910
Consumo	5.86%	72.33%	\$ 2,518,342

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Cartera comercial:

La Sociedad califica la cartera empresarial y la cartera a cargo de entidades del gobierno federal y organismos descentralizados federales, estatales y municipales con la metodología establecida por la Comisión Bancaria publicada en el DOF el 24 de junio de 2013.

Con la metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en las Disposiciones y analizando los factores cuantitativos y cualitativos aplicando los siguientes anexos de calificación de cartera de crédito:

Cartera actividad empresarial:

Anexo 21.- modelo de calificación para la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDI, el cual considera exclusivamente factores cuantitativos, analizando los siguientes factores de riesgo: experiencia de pago de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y características propias de la empresa.

Anexo 22.- modelo para calificar la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDI, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) factores cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y riesgo financiero, b) factores cualitativos: riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares, gobierno corporativo, y competencia de la administración.

Cartera a entidades financieras:

La Sociedad califica la cartera a cargo de entidades financieras con la metodología establecida por la Comisión Bancaria publicada en el DOF el 24 de junio de 2013.

Anexo 20.- modelo para calificar la cartera a cargo de entidades financieras, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) factores cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y riesgo financiero, b) factores cualitativos: contexto de negocios, estructura organizacional y competencia de la administración.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Créditos a entidades gubernamentales, municipios y sus organismos descentralizados:

La Sociedad está calificando la cartera de entidades gubernamentales, municipios y organismos descentralizados con la metodología establecida por la Comisión Bancaria publicada en el DOF el 5 de octubre de 2011.

Anexo 18 – modelo para calificar la cartera a cargo de entidades gubernamentales, municipios y organismos descentralizados, analizando los siguientes factores de riesgo: a) cuantitativos: experiencia de pago, evaluación de instituciones calificadoras, riesgo financiero, b) cualitativos: riesgo socio-económico y fortaleza financiera.

Créditos de consumo

Se realiza el cálculo de la reserva de créditos al consumo con base en las Disposiciones, las cuales estipulan que la calificación de la cartera se lleve a cabo de acuerdo al comportamiento histórico del portafolio.

En el caso de cartera no revolvente, la Sociedad califica la cartera con la metodología a partir publicada el cierre de junio de 2017 en el DOF. Las Disposiciones establecen que la reserva preventiva se debe calcular utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes, independientemente de que su esquema sea de pago semanal, quincenal o mensual. Los factores que se consideran para determinar la probabilidad de incumplimiento dependen del producto, tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) número de facturaciones vencidas, iv) monto a pagar a la institución, v) antigüedad del acreditado en la Sociedad, vi) importe original del crédito, vii) monto a pagar a Instituciones, viii) saldo del crédito, ix) saldo reportado en las Instituciones y x) antigüedad del acreditado con Instituciones; mientras que la severidad de la pérdida es un parámetro que depende del tipo de crédito y del número de facturaciones vencidas. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Información adicional sobre la calificación de cartera comercial:

En la hoja siguiente, se presenta el cuadro de calificación de cartera del portafolio de cartera comercial de la Sociedad con cifras al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

<u>2018</u> Grado de riesgo	<u>Cartera empresarial</u>		<u>Entidades financieras</u>		<u>Entidades gubernamentales</u>		<u>Cartera total</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>
A-1	\$ 36,138	185	167	1	50	1	36,355	187
A-2	40,971	542	-	-	-	-	40,971	542
B-1	8,207	126	-	-	-	-	8,207	126
B-2	3,412	74	-	-	-	-	3,412	74
B-3	4,916	192	-	-	-	-	4,916	192
C-1	-	-	-	-	-	-	-	-
C-2	-	-	-	-	-	-	-	-
D	1,695	573	-	-	-	-	1,695	573
E	<u>138</u>	<u>138</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>138</u>	<u>138</u>
Total	\$ 95,477	1,830	167	1	50	1	95,694	1,832
	=====	====	=====	==	==	==	=====	====

<u>2017</u> Grado de riesgo	<u>Cartera empresarial</u>		<u>Entidades financieras</u>		<u>Entidades gubernamentales</u>		<u>Cartera total</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>
A-1	\$ 20,225	113	96	-	4,653	18	24,974	131
A-2	20,683	246	-	-	-	-	20,683	246
B-1	21,482	373	-	-	-	-	21,482	373
B-2	1,138	24	-	-	-	-	1,138	24
B-3	17,561	519	-	-	-	-	17,561	519
C-1	92	6	-	-	-	-	92	6
C-2	-	-	-	-	-	-	-	-
D	8,965	4,034	-	-	-	-	8,965	4,034
E	<u>15</u>	<u>15</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15</u>	<u>15</u>
Total	\$ 90,161	5,330	96	-	4,653	18	94,910	5,348
	=====	====	=====	==	=====	==	=====	====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

A continuación se presenta la cartera comercial de la Sociedad clasificada en cartera vigente, vencida y emproblemada con cifras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificada por actividad empresarial y entidades financieras y gubernamentales:

Año 2018

Cartera	Cartera vigente					Cartera Vencida					Cartera Total				
	No emproblemada	Emproblemada	Total 1	Intereses anticipados	Total 2	No emproblemada	Emproblemada	Total 1	Intereses anticipados	Total 2	No emproblemada	Emproblemada	Total 1	Intereses anticipado	Total 2
Cartera Empresarial	94,313	978	95,291	-	95,291	-	186	186	-	186	94,313	1,164	95,477	-	95,477
Entidades Financieras	167	-	167	-	167	-	-	-	-	-	167	-	167	-	167
Entidades Gubernamentales	50	-	50	-	50	-	-	-	-	-	50	-	50	-	50
Total	94,530	978	95,508	-	95,508	-	186	186	-	186	94,530	1,164	95,694	-	95,694
	=====	===	=====	==	=====	==	===	===	===	===	=====	=====	=====	==	=====

Año 2017

Cartera	Cartera vigente					Cartera vencida					Cartera total				
	No emproblemada	Emproblemada	Total 1	Intereses anticipados	Total 2	No emproblemada	Emproblemada	Total 1	Intereses anticipados	Total 2	No emproblemada	Emproblemada	Total 1	Intereses anticipado	Total 2
Cartera Empresarial	81,697	-	81,697	-	81,697	-	8,463	8,463	-	8,463	81,697	8,463	90,160	-	90,160
Entidades Financieras	96	-	96	-	96	-	-	-	-	-	96	-	96	-	96
Entidades Gubernamentales	4,654	-	4,654	-	4,654	-	-	-	-	-	4,654	-	4,654	-	4,654
Total	86,447	-	86,447	-	86,447	-	8,463	8,463	-	8,463	86,447	8,463	94,910	-	94,910
	=====	==	=====	==	=====	==	=====	=====	===	===	=====	=====	=====	===	=====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(18) Hecho posterior-

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de enero de 2019, los accionistas acordaron aumentar la parte mínima del capital social, en su parte fija en \$50,000, mediante una aportación en efectivo, equivalente a 50,000 acciones ordinarias con valor nominal de \$1,000 pesos cada una, acciones suscritas y pagadas correspondientes a la Serie “A”.

(19) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

I Criterios de contabilidad

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del DOF, en el artículo Cuarto Transitorio de la 105 resolución modificatorias la incorporación al criterio contable A-2 “Aplicación de Normas Particulares” del Anexo 33 de las Disposiciones y las NIF que se mencionan a continuación emitidas por el CINIF, y que su aplicación y entrada en vigor para las instituciones de crédito se encontraba prevista a partir del 1ro. de enero de 2019, sin embargo, con fecha 15 de noviembre de 2018, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del DOF, la reforma al artículo Cuarto Transitorio contenido en la resolución modificatoria mencionada anteriormente donde se amplía el plazo para la aplicación y entrada en vigor de dichas NIF a partir del 1ro. de enero de 2020:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable” - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para la Sociedad y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable. En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, la Sociedad deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” - Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” - Señala que para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que un parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

II. NIF emitidas

NIF D-5 “Arrendamientos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada para las entidades que utilicen la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”, antes de la fecha de aplicación inicial de esta NIF. Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que la Sociedad aplique por primera vez esta norma. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

- El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5.

La Administración se encuentra en un proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de los criterios de contabilidad y nueva NIF en estados financieros.